



# I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

## D. OTRAS DISPOSICIONES

### UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

*RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2024, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se modifican y se hacen públicos los parámetros de ponderación para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de Grado, para el curso 2024/25, aplicables a estudiantes que han superado estas materias.*

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 7.4 del Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, en su reunión de 31 de enero de 2024, acordó modificar los parámetros de ponderación de las materias de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Salamanca (Anexo I) para el cálculo de la nota de admisión a enseñanzas universitarias oficiales de Grado, curso 2024/25, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden PJC/39/2024, de 24 de enero, por la que se determinan las características, el diseño y el contenido de la evaluación de bachillerato para el acceso a la universidad y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2023/24.

Salamanca, 14 de febrero de 2024.

*El Rector de la Universidad  
de Salamanca,*  
Fdo.: RICARDO RIVERO ORTEGA



RAMA DE CONOCIMIENTO Y ENSEÑANZAS UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO	Artes Escénicas/Artes Escénicas II	Biología	Cultura Audiovisual II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa/ Empresa y Diseño de modelos de negocio	Física	Fundamentos del Arte II / Fundamentos Artísticos	Geografía	Geología	Griego II	Historia de España	Historia de la Filosofía	Historia del Arte	Latín II	Matemáticas Aplic. a las CCSS II	Matemáticas II	Química	*Alemán	*Francés	*Inglés	*Italiano	*Portugués	Análisis Musical II	Ciencias Generales	Coro y Técnica Vocal II	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico Aplicado a las Artes Plásticas y al Diseño II	Geología y Ciencias Ambientales	Historia de la Música y de la Danza	Literatura Dramática	Movimientos culturales y artísticos	Técnicas de Expresión Gráfico-plástica	Tecnología e Ingeniería II			
<b>A. ARTES Y HUMANIDADES</b>																																					
DT Grado en Traducción e Interpretación y Grado en Derecho	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2											0,1		
DT Grado en Filosofía y Grado en Ciencia Política y Administración Pública	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1					0,1					0,2			
Grado en Bellas Artes	0,2		0,2	0,2	0,2	0,1		0,2				0,1	0,2	0,2						0,1	0,1	0,1	0,1	0,1			0,2	0,2						0,2	0,2		
Grado en Estudios Alemanes	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,2		0,2											0,1	0,1			
Grado en Estudios Árabes e Islámicos	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2									0,1	0,1				
Grado en Estudios de Asia Oriental	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,1	0,2	0,1	0,1								0,1	0,1				
Grado en Estudios Franceses	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,1	0,1								0,1	0,1				
Grado en Estudios Hebreos y Arameos	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2								0,1	0,1				
Grado en Estudios Ingleses	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,1								0,1	0,1				
Grado en Estudios Italianos	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2								0,1	0,1				
Grado en Estudios Portugueses y Brasileños	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2								0,1	0,1				
Grado en Filología Clásica	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,1								0,2	0,1				
Grado en Filología Hispánica	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,1	0,2	0,2	0,2	0,1				0,1		0,1	0,1								0,2	0,1				
Grado en Filosofía	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,1	0,1	0,1	0,1	0,1					0,1			0,2					
Grado en Geografía	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2	0,2		0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1												0,2	0,1			0,1				
Grado en Historia	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2			0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1																0,1				
Grado en Historia del Arte	0,1		0,1	0,2	0,2	0,1		0,1	0,2			0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1															0,2		0,1			
Grado en Historia y Ciencias de la Música	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,1	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1							0,2		0,2					0,2						
Grado en Humanidades	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,2			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,1														0,1	0,1	0,2				
Grado en Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas	0,2		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2		0,2	0,2	0,2	0,1			0,1	0,2	0,1	0,2	0,2								0,2	0,1				
Grado en Traducción e Interpretación	0,1		0,1	0,1	0,1	0,1		0,1	0,1			0,2	0,2	0,2	0,1	0,2	0,1			0,2	0,2	0,2	0,2	0,2										0,1			





